



San Miguel de Tucumán, **12 de Septiembre de 2022.-**

Expte. N° 50.347-2020.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, solicitan la designación transitoria de la DRA. MARCELA SUSANA MEDINA, en el cargo de PROFESORA ASOCIADA CON DEDICACION EXCLUSIVA, para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát.de Virología); y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Virología, cuenta con un cargo vacante de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva, por renuncia de su titular, Bioq. María Susana López, quien se acogió a los beneficios jubilatorios;

Que la docente propuesta, es la única candidata que cuenta dicha cátedra en condiciones para ocupar la vacante en cuestión;

Que mediante nota DGPRES N° 792/2021, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para acceder a lo solicitado;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Designar transitoriamente a la **DRA. MARCELA SUSANA MEDINA**, en el cargo de **PROFESORA ASOCIADA CON DEDICACION EXCLUSIVA**, para la Disciplina "**MICROBIOLOGIA**" (Cát.de Virología) del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, a partir del **01/09/2022** y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de **un (1) año.-**

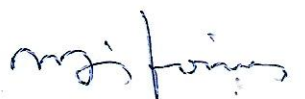
Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art.1º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a nota **DGPRES N°: 792/2020** de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

Art.3º)- Solicitar al Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna", iniciar los trámites para el llamado a concurso del cargo en cuestión.-

Art.4º)- Comuníquese. Cumplido archívese.-

RESOLUCION N° 0583-2022


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Dirección General de
Presupuesto

San Miguel de Tucumán, 15 de Octubre de 2021
Nota DGPRES N° 792-2021

Señor Decano:

Facultad de Bioquímica, Qca. y Farmacia

Dr. Edgardo Hugo Cutin

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar la autorización presupuestaria para la designación del cargo a detallar; en cumplimiento a la Circular N° 4-2006 y Resolución Rectoral N° 3106-2015, que establece las *medidas conducentes y el procedimiento a seguir para la modificación y/o designación de la planta de cargo de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.*

MOV.	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	CODIGO
ALTAS		FERNANDA		
	LOPEZ MARQUEZ	MARIA	JTP DS	758
	MEDINA	MARCELA SUSANA	PROF. ASOCIADO DE	706

Cabe aclarar que la liquidación del cargo se realizará a partir de la fecha de la presente nota.

Saludo a Ud. atentamente.

Alto
Lic. Alicia Serrato
Director Gral. Presupuestic
U.N.T

0583 2022

Nilda Leonor Ardiles
NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN